



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La asignatura *Actividad Física Inclusiva y Adaptada* tiene como objetivo proporcionar a los y las estudiantes los conocimientos y competencias necesarios para diseñar, implementar y evaluar programas de actividad física y deporte.

Se estudian las discapacidades sensoriales, el trastorno del espectro del autismo y las alteraciones de la conducta, analizando sus características.

Se aborda la evolución histórica de la actividad física y el deporte para personas con discapacidad, promoviendo una comprensión integral que permita una intervención educativa y deportiva efectiva y respetuosa con la diversidad.

La asignatura se fundamenta en diversos marcos legislativos y documentos nacionales e internacionales que promueven la inclusión de las personas con necesidades educativas y distintos grados de apoyo en la actividad física y el deporte. A pesar de los avances legislativos y programáticos, persisten desafíos significativos y la asignatura persigue abordar estos retos mediante una formación teórica y práctica que prepare al alumnado para contribuir activamente a la creación de espacios deportivos inclusivos y adaptados.

- **Titulación:** Grado en Educación Primaria – Mención de Educación Física.
- **Módulo/Materia:** Actividad física inclusiva y adaptada.
- **ECTS:** ECS 6.
- **Curso, semestre:** Alumnado de 4º curso. Segundo semestre.
- **Carácter:** Optativa.
- **Profesora:** Aránzazu Meca San Martín.
- amecasan@external.unav.es
- **Idioma:** Castellano
- **Día:** Lunes
- **Horario:** De 16:00 a 19:00.
- **Aula / Espacios**
- Aula 200. Clases teóricas.
- Sala Fitness / polideportivo. Clases prácticas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Generales

CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.

CG3 Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CG5 Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.



Universidad de Navarra

CG7 Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa o toma de decisiones.

Competencias Específicas

CE1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6 a 12 años de edad en el contexto familiar, social y escolar.

CE2 Conocer las características del alumnado así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

CE4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su intervención.

CE6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

CE13 Promover el esfuerzo y trabajo individual y cooperativo.

CE16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CE20 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CE22 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

CE57 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

CE58 Conocer el currículo escolar de la educación física.

CE59 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades físico deportivas dentro y fuera de la escuela.

CE62 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE65 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CE68 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

PROGRAMA

Presentación Asignatura:

Datos generales de la asignatura; Guía docente.

Recursos.

Evaluación.

Organización de la realización de los trabajos.

Tema 1.- Concepto y ámbitos de aplicación de las actividades físicas adaptadas.



Universidad
de Navarra

¿Qué es la actividad física adaptada?.

Conceptos generales y antecedentes históricos.

Marco Legislativo de intervención de la actividad física adaptada en educación física.

Tema 2.- Introducción a las principales discapacidades.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Clasificación Internacional de la Funcionalidad (ICF).

Clasificación de discapacidad y deporte.

La evolución hacia la inclusión en el Sistema Educativo Español.

Tema 3.- Discapacidad sensorial visual (DSV).

Definición, características, y clasificación de las discapacidades visuales.

Las adaptaciones y sistemas de apoyo. Recursos materiales y personales.

Actividades físicas y deportivas adaptadas a las personas con discapacidad visual.

Tema 4.- Discapacidad sensorial auditiva (DSA).

Definición, características, y clasificación.

Las adaptaciones y sistemas de apoyo. Recursos materiales y personales.

Actividades físicas y deportivas adaptadas a las personas con discapacidad auditiva.

Tema 5.- Discapacidades físicas funcionales (DFF).

Definición, características, clasificación y tipos de alteraciones.

Las adaptaciones y sistemas de apoyo. Recursos materiales y personales.

Actividades físicas y deportivas adaptadas a las personas con discapacidad física.

Discapacidad orgánica.

Tema 6.- La discapacidad intelectual y del desarrollo (DID) y otras alteraciones de la conducta o de la personalidad.

Definición, características y clasificación.

Las adaptaciones y sistemas de apoyo. Recursos materiales y personales.



Actividades físicas y deportivas adaptadas a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y otras alteraciones de la conducta o de la personalidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes.

- Sesiones presenciales en las que se explicarán los contenidos.
- Proyección de vídeos relacionados con los contenidos. Planteamiento y resolución de cuestiones.
- Comentarios de diferentes artículos que fomenten la reflexión y una actitud crítica en el alumnado. Se trabajarán en pequeño grupo y gran grupo. Las lecturas serán materia para el examen final.
- Debates.
- Prácticas en las instalaciones deportivas de la Universidad.
- Ejercicios prácticos que el alumnado resolverá en clase.
- Exposiciones del alumnado del trabajo realizado. Se realizará de manera individual. El trabajo consistirá en la adaptación de un deporte o juego atendiendo al perfil del alumnado asignado. El trabajo se presenta en documento escrito y la exposición será oral y práctica.
- Salidas de campo de carácter obligatorio participando en la actividad de manera activa.
- Entrevista a persona invitada para compartir experiencias en la actividad física y el deporte. El alumnado deberá informarse de la persona que acudirá y preparar de manera individual una serie de preguntas. En grupo clase las pondremos en común seleccionando las que se plantearán el día de la visita.
- Estudio personal.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO TOTAL POR ACTIVIDADES (150 H)

ACTIVIDADES	TIEMPO APROXIMADO DE TRABAJO DEL ALUMNO/A EN HORAS
Asistencia y trabajo en clase (26 sesiones de 90 minutos)	60 h
Trabajo fuera de clase	20 h
Tiempo de estudio para el examen final	40 h
Tiempo para realizar el trabajo	30 h



EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La **evaluación** de la materia será principalmente la evaluación continua para todo el alumnado.

Para ser evaluado en primera convocatoria será necesario **haber asistido al 90% de las clases teórico-prácticas** (se incluyen las salidas y sesiones prácticas en este punto. Salidas que coinciden con el día y horas de la asignatura).

En la fecha prevista por la Facultad en el calendario de exámenes de la UNAV, se medirá el grado de conocimiento y capacidad analítica en relación con los contenidos trabajados y a las prácticas realizadas.

Prueba escrita, presencial y obligatoria (40%). El examen consistirá en responder preguntas de desarrollo, preguntas tipo test y resolución de caso práctico.

Valoración de trabajo propuesto en el aula (30%). Los trabajos serán entregados en tiempo y forma según se decida en clase y se publique en ADI.

Asistencia y participación activa (30%). El Plan Bolonia fomenta una pedagogía activa que va más allá de la simple adquisición de contenidos. La asistencia y participación activa favorece una enseñanza más integral, centrada en el alumnado y promueve un aprendizaje profundo y colaborativo.

Será imprescindible aprobar la prueba escrita para que los porcentajes referidos al resto de actividades computen.

En caso de no cumplir con los requisitos establecidos, se evaluará en convocatoria extraordinaria.

Examen final (Prueba teórica y/o práctica pudiendo existir preguntas cortas, tema o test)	40%
Valoración trabajos dirigidos individuales y/o grupales.	30%
Asistencia y participación activa en las clases teórico-prácticas.	30%



¡Atención!

Para superar la materia, el alumnado matriculado deberá superar todos los apartados de la evaluación. En caso de no superar alguno de ellos la asignatura no será aprobada. En caso de que el alumno/a no supere en primera convocatoria la materia se le mantendrán los apartados superados.

El **plagio** en cualquiera de las modalidades de trabajo dirigido será motivo de **suspensión inmediata** en el mismo.

La **entrega fuera de plazo del trabajo** supondrá una pérdida del 5% de la nota total del trabajo por cada día de retraso.

La entrega se acordará en clase y se publicará en ADI.

Si el trabajo es grupal, podrá ser realizado por un máximo de 4 personas, en los mismos se deberá identificar las partes en las que ha colaborado cada componente del grupo. Los requisitos formales, tanto escritos como orales para el trabajo, serán indicados por la docente y deberán ser tenidos en cuenta para superar el trabajo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA - RECUPERACIÓN (EN JUNIO).

No se guardarán calificaciones respecto de la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria de recuperación. La normativa dicta que el alumnado tiene derecho a obtener el 100% de la calificación en junio. En la convocatoria extraordinaria el alumnado deberá presentar el trabajo (1) corregido o (2) elaborado íntegro en el caso de no haberlo realizado y realizar el examen final con la siguiente ponderación.

Trabajo individual 40%

Examen final 60%

¡ **Atención!**, es necesario aprobar el examen final de junio, mínimo 5/10, para tener opción de promediar y poder superar la asignatura. No aprobar el examen implica no demostrar tener las competencias mínimas necesarias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dominio de conceptos teóricos. Se evalúa los conocimientos adquiridos del temario así como la realización de adaptaciones necesarias en la actividad física, la importancia de la comunicación y recursos disponibles.

Capacidad de adaptación. Se evalúa la habilidad del alumnado para facilitar y / o adaptar las actividades a las necesidades de las personas con discapacidad incluyendo la selección de actividades adecuadas, la modificación de las reglas, la utilización de ayudas técnicas y la creación de ambientes inclusivos.

Sensibilidad y empatía. Se evalúa la capacidad del alumnado para entender y respetar las diferencias individuales, mostrar empatía hacia las personas con discapacidad y sus familias y promover la inclusión social real y efectiva.



Universidad de Navarra

Comportamiento y actitud. Se evalúa el comportamiento del alumnado durante las clases, su actitud hacia la actividad física, su compromiso e implicación con el aprendizaje y su capacidad de trabajar en equipo.

Trabajos y presentaciones: Se evalúa el trabajo escrito y la exposición oral y práctica demostrando el conocimiento adquirido.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Aránzazu Meca San Martín.

Concertar cita a través del correo electrónico: amecasan@external.unav.es

BIBLIOGRAFÍA

Alcaraz-Ibáñez, Manuel (2016). *Avances en actividad física y deportiva inclusiva*. Editorial Universidad de Almería. [Localízalo en la biblioteca](#)

Asun y Otros. (2003). *Educación Física Adaptada para primaria*. Barcelona: INDE [Localízalo en la Biblioteca](#)

Blázquez, D. (2017). *Cómo evaluar bien en Educación Física: El enfoque de la evaluación formativa*. Barcelona: INDE. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bravo, J. (2008). *Atención a la diversidad y su tratamiento dentro del mundo de la educación física*. Madrid: CEP. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Nueva York, 13 de diciembre de 2006. Tratado de las Naciones Unidas.

Disponible en: <https://undocs.org/es/A/63/332>

Maiz Lozano, B; Güereca Lozano, A. (2006). *Discapacidad y autoestima: actividades para el desarrollo emocional de niños con discapacidad física*. Sevilla: MAD. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Paula, I. (2015) *La Ansiedad en el Autismo. Comprenderla y tratarla*. Madrid: ALIANZA. [Localízalo en la Biblioteca](#)

PARALÍMPICO ESPAÑOL, C. *La inclusión en la actividad física y deportiva*. ed. Ciudad de México: Editorial Paidotribo, 2014. 645 p. Disponible en:

Disponible en : <https://ezproxy.si.unav.es:4818/es/ereader/unav/116262?page=1>. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ríos Hernández, M. (2015). *565 juegos y tareas de iniciación deportiva adaptada a las personas con discapacidad*. Barcelona: PAIDOTRIBO. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ríos, M. (2003). *Manual de Educación Física Adaptada al alumnado con discapacidad*. Barcelona: PAIDOTRIBO. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Suárez Manzano, Sara, Alberto Ruiz Ariza, and Sebastián López Serrano. *Autismo y actividad física*. Sevilla: Wanceulen Editorial, 2017. [Localízalo en la biblioteca](#).



Universidad
de Navarra

WEBGRAFÍA

Asociación Ibili Elkartea.

<https://ibilinarra.org/vidaactiva.php#deporte>

Asociación Navarra de Autismo (ANA).

<http://www.autismonavarra.com/>

Asociación Navarra en favor de las personas con Discapacidad Intelectual o del desarrollo y de su familia.(ANFAS).

<https://www.anfasnavarra.org/>

Comité Paralímpico Español (CPE).

<https://www.paralimpicos.es/>

Confederación Autismo España.

[Confederación Autismo España.](#)

Consejo Superior de Deportes (CDS).

<https://www.csd.gob.es/es>

Federación Navarra de Deportes Adaptados (FNDA).

<http://fnnda.net/>

Federación Española de Deportes para ciegos.

<https://www.fedc.es/>

Federación Española de Deportes para personas con Discapacidad Intelectual.

(FEDDI) <http://www.feddi.org/>

Federación Española de Deportes para sordos.

<http://feds.feds.es/>

International Federation of Adapted Physical Activity (IFAPA).

<https://ifapa.net>

Programa Deporte Inclusivo en la Escuela

[DIE | Deporte Inclusivo en la Escuela \(deporteinclusivoescuela.com\)](#)